

La cuestión del Consejo de Estado

La ponencia de ministros, compuesta de los de Hacienda, Agricultura y Gracia y Justicia, se ha reunido para estudiar los informes del Consejo de Estado contrarios á las reformas proyectadas en la organización de los departamentos de Agricultura y Hacienda, y proponer, en su consecuencia, al Consejo de ministros la resolución que estimen procedente.

La cuestión planteada estriba en que las reformas propuestas entrañan transferencias de crédito que la ley vigente de Contabilidad prohíbe, y, por ello, aunque estima el Consejo conveniente la reorganización de los organismos de la Hacienda, entiende que necesita someterse á la aprobación de las Cortes.

Hay ministros que consideran fundada esta opinión; otros creen que, por el contrario, tratándose de reformas, no hay que tener en cuenta si se necesita ó no hacer transferencias; y, por fin, el problema á resolver es el de si puede el Gobierno acordar, contra el dictamen del Consejo de Estado, la reforma proyectada, teniendo en cuenta que ese Cuerpo es meramente consultivo; pero resulta que por la ley especial, en ese punto es preceptivo que para hacer reformas de servicios por decreto sea favorable el informe del Consejo y de la Intervención general, garantía puesta en la ley contra la arbitrariedad de los ministros.

De modo que en la reorganización de servicios no interviene el Consejo de Estado como Cuerpo consultivo, sino que su voto es indispensable, lo mismo que el de la intervención general; hasta el punto de que todos los ministros han interpretado la ley, en los años que rige, en el sentido de que si el primer informe era contrario no podía pedirse el segundo, porque era inútil, toda vez que no cabía llevar adelante la reforma.

Ahora se trata de cambiar de criterio y para ello se piensa en adicionar los decretos con un artículo disponiendo que se dará cuenta á las Cortes, lo cual equivale á pedir un *bill* de indemnidad por haber saltado por encima de la ley, procedimiento que podrá ser muy liberal, pero que no se distingue por su legalidad.

En cuanto al fondo de las reformas en Hacienda, por lo que de ellas se conoce, nos parecen bien y convenientes al mejoramiento administrativo; pero por eso lamentamos la imprevisión con que se dictó el decreto de 30 de Agosto del año pasado, el error con que se llevó á la ley de Presupuestos y la reforma que se hizo en ésta antes de empezar á regir, para venir después á confesar que todo lo hecho está mal y que perjudica al Tesoro, surgiendo un conflicto al tratar de remediarlos.

Si el gobierno hubiese procedido con más prudencia y menos apasionamiento, dejando como estaba la organización de los servicios planteados por el señor Villaverde, se habría evitado el tener que confesar ahora el error cometido, no habría conflicto y no se habría perjudicado la Hacienda.

En cuanto á las reformas de Agricultura, es dudoso que obedezcan á verdaderas necesidades de las que no admiten espera, y han dado lugar á que se hable de móviles personales y de provisión de cargos por anticipado.

La Iglesia y el Estado

Declaraciones del Sr. Pidal

El corresponsal de *Il Giornale d'Italia* celebró recientemente una *interview* con el exministro y exembajador de España en el Vaticano señor Pidal declaraciones que publicó dicho periódico en su número del día 22 del actual, y que en breve extracto comunicó por telégrafo la agencia Fabra.

La importancia que tienen las manifestaciones hechas por nuestro respetable amigo, nos mueve á ampliar aquellas incompletas referencias.

Comenzó el señor Pidal recordando que no se trata de una cuestión particular de España, sino de un problema general á todas las Naciones, y que nadie hablaba seriamente del clericalismo en España hasta que la atmósfera creada por los elementos avanzados en Francia, y el interés político de ciertos partidos y de una parte de la Prensa, produjeron la agitación.

En 1880, cuando Gambetta y Ferry iniciaron la política que luego ha desenvuelto Waldeck Rousseau, España se encontraba en la misma situación que hoy, y el Sr. Sagasta, que presidía el Gobierno, se apresuró á declarar en el Parlamento, y justificó después con su conducta, que España nada tenía que ver con la política antirreligiosa que se seguía en Francia y que él consideraba funesta para nuestra Patria. Es más; tanto el partido liberal como el republicano manifestaron querer respetar la libertad de las Ordenes religiosas.

En cambio, cuando el Sr. Canalejas portabandera del anticlericalismo en España, inició la actual campaña en el Parlamento, ocupando el Poder el partido conservador, que no había dado motivo á tal protesta, como no la había dado ninguna de las Ordenes religiosas, el señor Canalejas obtuvo el aplauso de la parte más avanzada de los liberales.

Vuelto al poder el partido liberal, el señor Sagasta se ha visto obligado á dar satisfacción á las pasiones de algunos, si bien ciertos personajes del liberalismo no quieren seguir ese camino, y pretenden aquél, como Waldeck Rousseau, restringir de cualquier modo la libertad de la comunidad religiosa, procurando dorar la píldora diciendo que quiere concertar la reforma con el Papa, por tratarse de materia concordada.

Ocupándose luego de la ley sobre las Asociaciones de 1887, afirma que la Santa Sede pretendió que dentro del Concordato estaban comprendidas todas ó casi todas las Congregaciones constituidas en verdadera comunidad y autorizadas canónicamente, y en este sentido dió instrucciones á los Superiores de las órdenes.

Peró el Gobierno, por el contrario, sostenía que, según el Concordato, no podían existir en España otras Congregaciones que las de San Vicente de Paúl y San Felipe Neri, reconociendo, sin embargo, que las disposiciones de la ley civil, no bien determinadas, eran incompatibles con la existencia en Comunidad de las Congregaciones, por lo cual juzgaba necesario llegar á un acuerdo con la Santa Sede sobre la interpretación del Concordato.

Después de 14 años, durante los cuales la ley no se cumplió, vino el decreto del Sr. González, amenazando de disolución á las Asociaciones que no se hubiesen inscrito en el Registro.

No es posible concebir decreto más falto de lógica. ¿Cómo era posible aplicarlo sin haber resuelto primero la cuestión de que Congregaciones estaban autorizadas por el Concordato? Por esto y por la forma de su publicación creó una grave dificultad, pero no dió lugar á un cumplimiento, por lo cual no es exacto que yo haya intervenido para restablecer las relaciones. Lo único que hice, afirma el señor marqués de Pidal, fué anunciar una interpelación en el Parlamento para tratar á fondo la cuestión y demostrar la gran injusticia que entrañaba el decreto.

Después de ocuparse brevemente del alcance del *modus vivendi*, trata de fijar la interpretación del art. 29 del Concordato, recordando estas palabras de Pío IX: «Las Ordenes religiosas se hallan en España en la bella situación de ser conservadas y multiplicadas», y sosteniendo que si triunfase el criterio del Gobierno de admitir sólo otra Orden además de las citadas nominalmente, habría que presentar un proyecto de ley para dotarla, lo cual suscitara gran oposición en el elemento anticlerical.

¿Cómo terminarán las actuales negociaciones? Esto dependerá de las exigencias del Gobierno, porque la Santa Sede, en este tiempo de libertad para todo y para todos, no sacrificará la existencia y la libertad de las Ordenes religiosas á la pasión sectaria de algunos. Más no creo que el Gobierno exija ese sacrificio, y pienso que ha emprendido un camino mejor, ateniéndose al Concordato y haciendo un llamamiento al alto espíritu político y al sentimiento de Concordia de León XIII.

En cuanto á la política eclesiástica del partido conservador, entiende el respetable exministro que aquel no sacrificará la libertad de la Iglesia ni renunciará á derecho alguno legítimo del Estado.

Tales son, en síntesis, las manifestaciones del señor Pidal.

De todas partes

Naufrajos en Junio

El mes de Junio ha sido benigno, relativamente, para los que navegan. Solo once buques de vapor aparecen

perdidos en las listas del «Bureau Veritas»; de ellos un alemán, cinco ingleses, un brasileño, tres franceses y un japonés.

Ni en ese número ni en los 42 veleros perdidos aparece ningún barco español.

La guerra del Transvaal

Estadística de bajas

Oficiales y soldados ingleses muertos, combatiendo ó de resultas de heridas: 7.792.

Prisioneros fallecidos: 102.
Muertos á consecuencia de enfermedad en los hospitales de campaña: 13.250

Muertos por accidente: 798.
Oficiales y soldados heridos: 22.829.
Total: 44.771 muertos y heridos en un contingente de 250.000 hombres; es decir, una víctima por cada cinco combatientes, proporción casi tan elevada como la de aquellas sangrientas batallas napoleónicas del primer Imperio.

Cuanto á los boers, su contingente de 75.000 combatientes, ha tenido 3.700 muertos en función de guerra y 600 fallecidos en el cautiverio.
En los encuentros más importantes el tanto por ciento de mortalidad se ha mantenido siempre alrededor de cinco lo cual justifica la opinión de algunos, de que la guerra anglo-boer ha sido de las más mortíferas entre las modernas.

¿Viajes del Rey?

El *Eco de Paris* amplía en su número llegado ayer las noticias telegrafiadas sobre el supuesto viaje de don Alfonso XIII á Paris.

Dice el colega, aunque asegurando que no cree en la exactitud de la noticia, que el viaje de la Reina madre ha tenido por objeto preparar esta excursión Regia por las principales Cortes de Europa.

Han asegurado á dicho periódico que en la primavera próxima hará Alfonso XIII su viaje al extranjero, visitando primero Paris, luego Viena y después Berlín.

Añaden que antes de terminar este mes se anunciará oficialmente el viaje. Ignoramos el fundamento que puedan tener estos rumores. Hasta ahora parece que nada hay resuelto sobre el particular.

Terrible crimen en Nueva York

Hace pocos días fué hallado flotando en las aguas del Hudson, el cadáver del acaudalado comerciante Rogers, de Nueva York.

Se encontró en su cartera un papel escrito á máquina, en que el infeliz declaraba que se había suicidado.

Al día siguiente recibió el juez una carta de la joven y bella esposa del difunto, anunciándole que su marido había *committed suicide*. Arrestada misteriosamente interrogada ha acabado por confesar que ella y su amante, León Perham, habían asesinado al infeliz en circunstancias que recuerdan el crimen de Teresa Raquin habiendo antes cuidado, por evitar sospechas, de poner en la cartera de su esposo la declaración, escrita por ella con máquina de escribir, que ha sido precisamente la causa de que se haya descubierto el crimen, por las faltas de ortografía que contenía, idénticas á las que aparecían en la carta al juez.

Un juicio sobre el Rey

Telegrafian á *El Imparcial* que «Le Temps» de Paris, dedicó su fondo á comentar los incidentes del viaje de D. Alfonso XIII.

Ensalza las aptitudes del Rey, dedica amables frases á la Reina madre, y aconseja al Sr. Sagasta que tenga energía.

Respecto á los palaciegos que rodean á D. Alfonso, «Le Temps» los censura, diciendo que, con su excesivo celo, causan gran daño á la Corona.

Termina su artículo el periódico francés diciendo que, en resumen, el Rey es quien tiene la última palabra en la cuestión suscitada, y que esta palabra no se la dejará dictar.

Su carácter decidido y personal se manifestó desde el día siguiente de su advenimiento al Trono, y se ha afirmado en el curso de su viaje. Cualesquiera que sean las personas que le rodean, el carácter del Rey no es á propósito para que tome consejo de nadie más que de sí mismo.

Congresos de maestros de baile

En Alemania se ha verificado un Congreso de maestros de baile, bajo la presidencia honoraria de Guillermo II. Tal vez produzca extrañeza esta presidencia del emperador alemán, pero

debe tenerse en cuenta que para él no es el baile cosa frívola. Se asegura que en los bailes de la corte los oficiales que no valsan son mal mirados.

En este Congreso, celebrado en Munich, los maestros de baile han declarado que el abandono de las lecciones de baile es la única causa de la decadencia de las maneras de presentación. Si tantos Parlamentos se semejan á veces á mercados; si tantos periodistas toman de la hez del pueblo sus inventivas favoritas; si tantos ministros no pueden abrir la boca sin hacer enrojecer al protocolo, es que hombres de letras y hombres de Estado han descuidado igualmente aprender en las escuelas de coreografía los gestos, las actitudes, las palabras, y sobre todo los silencios, en los cuales se reconoce la buena educación.

Después de semejantes afirmaciones el Congreso de los bailarines votó las siguientes resoluciones:

- 1.º Prohibición del «bañón» (juego de naipes) y de las danzas bárbaras en las Academias especiales.
- 2.º Enérgica renovación del arte coreográfico en general en todo nuestro continente.
- 3.º Propaganda en favor del vals.
- 4.º Propaganda en favor del gusto y de las buenas formas.

Parécenos que el Congreso de maestros de baile en Munich estaba fuera de lugar; dicho Congreso debió celebrarse en los Estados Unidos, que es de donde nos llegan todas las excentricidades.

Observaciones astronómicas en Chile

Han llegado á Monte Hamilton (California), habiendo sido enviados á Chile, los vidrios reflectores que ha de usar la expedición dirigida por el profesor Mills, del Observatorio de Lick, de California, la cual va á Chile á practicar observaciones y estudios.

El mayor de los cristales tiene como 37 pulgadas (94 centímetros) de diámetro, unas seis pulgadas (como 15 y 1/2 centímetros) de espesor, y en el centro un agujero de cuatro y media pulgadas (unos 11 y 1/2 centímetros) de diámetro.

Fué fundido en Paris y bruñido en Alleghany (Pensylvania).

La superficie reflectora es de plata bruñida y hecha en forma parabólica. El vidrio menor tiene un diámetro de 10 pulgadas (como 25 y 1/2 centímetros) y es convexo en la superficie también con su cubierta de plata bruñida en la superficie.

La luz de una estrella es recibida en el reflector grande en el extremo inferior del tubo telescópico; de allí pasa al reflector pequeño en el extremo opuesto, el cual á su vez la rechaza á través del agujero proyectado en el reflector grande para que vaya á parar á un foco que háy 18 pulgadas más abajo.

Aquí entra la luz en un poderoso espectroscopio que sirve para medir los movimientos de las estrellas. La cúpula que cubrirá el telescopio es de acero y fué hecha en Cleveland, Ohio.

El objeto de la expedición astronómica del profesor Mills es practicar observaciones espectroscópicas de las estrellas más brillantes en el hemisferio meridional; y las observaciones en ambos hemisferios servirán para que el profesor Campbell y el ayudante Wright puedan determinar el movimiento del sistema solar á través de los espacios.

El plan de la expedición es permanecer en Chile unos cuatro años, y el profesor Mills es quien costea los aparatos, sueldos y gastos de viaje de toda la expedición.

El Shah de Persia

El huésped á quien Inglaterra ha agasajado recientemente es el Shah de Persia, que llegó á Londres hace ocho días y que hoy se halla de nuevo en Paris. Por tratarse de un personaje tan poderoso y tan poco conocido, creemos de interés publicar algunos pormenores acerca del mismo.

Los Shahs gozan del privilegio de designar á sus sucesores, y Muzafir ed Din, que es el que ocupa el trono de Persia, fué nombrado por su padre Nasr-ed-Din, á pesar de ser hijo segundo y no el mayor, y fué porque este último Zili-Sultán, hoy gobernador general de Spahan, no era de sangre real por parte de su madre.

A la muerte del último Shah, que pereció asesinado por un fanático, Muzafir-ed-Din, ascendió tranquilamente, en 1896, al trono de Ciro, Daría y Jerjes, llegando á ser «el Rey de los Reyes; la sombra de Dios; el Centro del Universo; tan alto como el planeta Saturno; Pozo de Ciencias; Sendero del

Cielo; sublime Soberano, cuyo estandarte es el Sol Monarca de ejércitos tan numerosos como las estrellas». Estos son los títulos de un Shah de Persia.

Es supremo autócrata, y dispone con absoluta autoridad de las vidas y haciendas de sus súbditos.

En los seis años que reina ha realizado numerosas reformas en sus Estados; ha colocado las aduanas bajo la inmediata vigilancia del Gobierno, ha alentado la adopción de las ideas del Occidente; establecido la libertad de enseñanza, de la prensa y de asociación; mandado construir carreteras y caminos de hierro; en una palabra, ha hecho cuanto es posible para desenvolver el comercio y la industria persas.

Antiguamente todos los cargos oficiales se vendían públicamente; Muzafred Din ha puesto fin á tan odioso tráfico y muy práctica. Es también muy benigno y muy espléndido.

En cierta ocasión, paseando por los jardines públicos de Contrexeville una muchachita, le entregó una modesta flor; el Shah la tomó y en pago le entregó un magnífico diamante. En otra abonó á un dentista inglés mil libras esterlinas por extraerle una muela cariada. Ha concedido sumas considerables para fines caritativos, lo mismo á sus súbditos mahometanos que cristianos; y harán es mucho más reducido que los de sus antecesores, algunos de los cuales tenían hasta 1.720 mujeres.

Su visita á Europa no es meramente de placer, sino para estudiar de *visto* los adelantos de la civilización, con objeto de introducirlos en Persia.

Muzafred-Din, cumplirá en breve 45 años; es de buena figura, aunque de constitución enfermiza; de facciones pronunciadas y con descomunales mostachos; muy aficionado á la escopeta, fotografía, telégrafo, ciclismo, viajar en rápidos automóviles, y á cuanto se relaciona con la mecánica, las ciencias y las artes.

Entre otras valiosísimas joyas, posee un globo terráqueo, hecho con 75 libras de oro puro y tachonado con piedras preciosas 51.366. Persia está representada por turquesas, Inglaterra por diamantes, la India con amatistas, Africa con rubies y los mares con esmeraldas; esta magnífica esfera está valuada en 23.750.000 pesetas. El Trono de Persia es una maravillosa obra de arte, tasada en 5.000.000 de libras, ó sean 125.000.000 de pesetas.

Galicia.

En el lugar de la Seca, inmediato á Pontevedra, se ha notado la presencia de unas aguas ferruginosas cuya importancia todavía se ignora, pero que serán muy pronto sometidas á un informe facultativo.

Dicen de Verín que en el río Tamega y punto llamado Barca ha perecido ahogado un hombre de 60 años de edad, que estaba pescando.

El cadáver no pudo ser identificado. Es esperado en el castillo de Mos el conde de Casal.

Entró en Ferrol, el crucero de guerra italiano «Carlos Alberto», y cambió los saludos con la plaza.

Lo manda el capitán de navío señor Martini, y conduce al almirante que representó á Italia en las fiestas de la coronación de Eduardo VII.

Desplaza el «Carlos Alberto», 2.012 toneladas, monta 42 cañones y lo tripulan 483 hombres.

Viaja á bordo, además del almirante Sr. Maravell, Marconi el joven inventor de la telegrafía sin hilos, con objeto de ensayar un nuevo receptor eléctrico.

¿Hallazgo ó robo?

En Oporto han sido detenidos el viernes último Antonio Duarte López, Francisco Rodríguez, Joaquín Duarte Cabral y José Brito do Valle por haberse presentado los dos primeros en una platería de aquella capital portuguesa á vender una pulsera de oro.

Todos son aserradores portugueses y acababan de llegar de Galicia.

La pulsera tiene 15 brillantes incrustados y su valor es de 1.250 pesetas.

Interrogados acerca de la procedencia de la alhaja dieron distintas explicaciones, entre las cuales figura la de que la había encontrado Duarte Cabral en un callejón próximo á la estación del ferro-carril de policía.

El comisario de policía de Oporto, deseando comprobar si la pulsera habría sido perdida por alguna persona de Vigo ó robada en alguna joyería, se ha dirigido con tal objeto al cónsul de España en Oporto, quien á su vez lo hizo al Alcalde de Vigo.

Balnearios Gallegos

CUNTIS

En este balneario entraron los señores D. Bernardo Carro, de Buenos Aires; José Rodríguez, de la Habana; Federico Quiroga, de Villagarcía; Dolores Pazo y Manuel Lodeiro, de Santiago; Casimiro Villar, de Estrada; Ramón Bendaña y Socorro Rua, Arzua; Ramón Mato, de Boiro; Jesús García, de Betanzos; José Savaris, de Barro; Flora Martínez y Alberto Portas, de Rivadumia; Miguel Beupostas, de id.; Eulogio Blas, de Esgos; Manuel Romero, de Rianjo; Enrique Fraga y señora, de Coruña; Marina Sánchez, de idem.

Los que mueren:

En Tameiron (Gudiña) doña Antonia Curto Téllez de Meneses.
—En Coruña doña Rosa Ortega Vázquez.
—En Sarria D. Manuel Castro Rodríguez.
—En Lugo D. Domingo López González.
—En Oleiros el joven Lorenzo Campelo.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real orden aclarando el real decreto de 15 de Julio de 1901, en el sentido de que los gobernadores y ex gobernadores que reúnan las condiciones determinadas en dicho real decreto, podrán desempeñar destinos de jefes de Administración y de mayor categoría.

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan a los interesados que expresan las 1.500 pesetas que cada uno depositó para redimirse del servicio militar activo.

Santiago

Dispuso la comisión provincial que sean recluidos en el Hospital de Santiago, sujetos a observación, los dementes José García Castromán, de Padrón y Adolfo Lorenzo Piñeiro de Rianjo.

El subsecretario de Gobernación remitió para su distribución entre las fuerzas de la Guardia civil, varios ejemplares de la filiación del estafador francés Federico Humbert pro si se dá el caso, que no se dará, de que venga por Galicia.

Han sido nombrados interinamente maestros:

De la completa de niños del Ayuntamiento de Laza, con 412'50 pesetas, D. José Núñez García.

Para la mixta de Partovia, Ayuntamiento de Carballino, con 725 pesetas, doña Consuelo Sequeiros.

Para la idem de Ermitas, en el Ayuntamiento del Bollo, con 250 pesetas, doña Elisa Fernández Rodríguez.

Y para la de San Vicente, en el Ayuntamiento de Villamartín, con igual dotación que la anterior, doña Josefa Justa Respino.

Para hacer reformas en el local se cerró temporalmente, la Farmacia establecida en las Casas Reales, frente a la capilla de Animas, la cual volverá a abrirse en breve.

La «Gaceta» publica hoy un aviso del Ayuntamiento de Quiroga, anunciando la vacante de secretario de dicha corporación, dotada con el haber anual de 2.000 pesetas.

El término para presentar solicitudes es el de diez días.

Han sido confirmados por el ministerio de la Gobernación, los acuerdos de la comisión mixta de reclutamiento declarando soldados a Ramón Generoso López, de Laracha; Juan Miramontes, de Enfesta; Cornelio Pérez Rodríguez, de Laracha, y José Romero Morás, de Rianjo.

Hemos tenido el gusto de saludar hoy en Santiago, al ingeniero electricista Vom Almen director que fué, de la instalación de luz eléctrica en esta ciudad.

La «Gaceta» publica hoy un aviso de la dirección general de Administración anunciando por término de treinta días la vacante de secretario de la Diputación provincial de Madrid.

Para cuando se reanuden las clases en las escuelas públicas prepara el señor conde de Romanones una disposición que en breve verá la luz, referente al pago del material de la primera enseñanza, tanto en las clases diurnas como nocturnas, determinando la diferencia que hay entre la sexta y la cuarta parte del material escolar.

Las tres Compañías de ferrocarriles consultadas se hallan, según se nos dice, conformes con la aceptación de los cinco puntos consultados para constituirse en sindicato, a fin de evitar el agio en los cambios.

A esta cuestión de fondo habrá que dar nuevos desarrollos, y formada la unión ó sindicato de tomadores de francos, será cuando intervenga el

ministerio de Hacienda. Domina la idea de que el Banco de España sea intermediario entre las Compañías y la banca extranjera, a fin de contar con créditos, por si los necesitan, y el ministro de Hacienda se halla dispuesto a facilitar el medio de amortizar ese crédito, sin que pueda la especulación explotar en su día la necesidad de francos para pagarlo.

En la Guardia civil han ascendido los tenientes coroneles don Ricardo Blasco Maratasi, don Francisco Leguey Sanc y don Manuel de la Barrera Fernández.

Los comandantes don Enrique Rodríguez Rubio, don Juan Díaz Calcines y don Francisco Pérez González.

Los capitanes don Alfredo Maranges del Valle y don Antonio Balongo Merchani.

Los primeros tenientes don Celso Serrano Rubio y don Galo Malo de las Heras.

Los segundos tenientes don Francisco Luque Cálvez, don José Sola y Elvira, don Calixto Romero Muñoz, don Narciso Ameller Torres, don Eduardo Balaca Vergara, don Miguel Soto é Izaguirre, don Carlos Ochotorena Laborda, don Eduardo Ferreira Peguero, D. Carlos Castrillo Martínez, D. Federico González y Fernández de la Puente, D. Agustín Cisneros Sevillano, don Francisco González Sánchez, D. Ramón Escobar Huerta, D. Eugenio Cid Ibáñez, D. Baldomero Torres Martínez, D. Felipe Figuera y Figuera y D. Isidoro Mayoral Jiménez.

Quesos ORJAL, se recibieron en la Cooperativa, Emilio Pombo y Paredes y Herrero.

La Sociedad de Avicultura de Sajonia ha premiado un procedimiento para conocer la edad de los huevos.

Sabido es que cuando se sumerge en agua un huevo éste flota tanto más alto cuantos más días tiene. Débese este fenómeno al aumento del espacio vacío que existe en la parte interna y más ancha del huevo, aumento producido por la evaporación del agua que contiene la clara.

Dicho se está, por lo tanto, que cada huevo tomará una posición distinta, según el vacío correspondiente a su edad, haciendo el eje mayor un ángulo más ó menos inclinado con el plano horizontal. Los huevos frescos permanecen horizontales; los que tienen de tres a cinco días forman un ángulo de 20 grados, y miden próximamente 45 cuando tienen ocho días; a los catorce el ángulo es de 60 grados, y de 75 cuando el huevo tiene tres semanas. Cuando alcanza un mes de edad permanece el huevo en posición vertical, y flota si es más viejo.

Una cubeta de cristal, en una de cuyas caras se marcan las divisiones graduadas correspondientes a distintas inclinaciones, permite conocer inmediatamente por la simple lectura de la escala la edad de los huevos sumergidos en el agua.

Rifa Naval

Se han puesto a la venta como ya anunciamos, en las Administraciones de Loterías de esta ciudad los billetes de la Rifa Naval autorizada por Real orden de 11 de Abril último.

Constará de 32.000 billetes al precio de 50 pesetas, divididos en décimos a cinco.

Se distribuirán los siguientes premios, en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional del 31 de Octubre.

- Uno de 125.000 pesetas.
- Uno de 50.000.
- Otro de 20.000.
- 25 de 5.000.
- 320 de 1.500.
- Y 3.200 reintegros.

Obtendrán los tres primeros premios los números iguales a los que lo obtengan en la Lotería Nacional.

Los de 5.000 pesetas, corresponden a los 25 números premiados con 1.500 pesetas.

Los de 1.500 pesetas a los 320 billetes, cuya cifra de decenas y unidades sean iguales a las del premio mayor; es decir, que si este fuera el 31.420, los premiados con 1500 pesetas serán todos los terminados en 20.

Los reintegros de 50 pesetas, a los 3.200 números cuya terminación sea igual a la del premio mayor.

Los premios de 1.500 y 50 pesetas, son acumulables a cualquiera otro premio que pueda corresponder al billete.

El premio mayor obtendrá, además de las 125.000 pesetas que se le asignan, la de 1.500 y 50 que por sus terminaciones le correspondan.

Los premios se pagarán únicamente por la lista oficial que se publicará al siguiente día del sorteo. El pago tendrá lugar hasta el día 30 de Noviembre de 1902, en las administraciones donde se hubieren expendido los billetes premiados, y transcurrido dicho plazo, en la Tesorería de la Junta permanente de Fomento Naval sita en el Ministerio de Marina.

Los trabajos para el establecimiento de las Agencias del Banco de España en Londres y París, y de una inteligencia bancaria en Berlín, hallanse muy adelantados. Está redactado el presupuesto de los gastos y hechos los cálculos de las operaciones que pueden realizarse por esas dependencias

del Banco, que tendrán carácter y funciones de sucursal en París y de mera Agencia en Londres.

Las operaciones serán, naturalmente, de giros, y además del pago de las atenciones de Deuda y consulares se admitirán depósitos en efectivo y en valores españoles, cuentas corrientes en oro, etc., percibiendo las comisiones usuales en la plaza, tanto por giros como por derechos de custodia.

Se han bosquejado las plantillas del personal español y extranjero, se ha hecho el cálculo de lo que importaría la comisión a satisfacer por el Tesoro, y hasta se ha pensado en aceptar provisionalmente los locales que ocupan las actuales Delegaciones de Hacienda.

Todo, por supuesto, a reserva de la aprobación del Consejo y de la negociación correspondiente con el Tesoro.

Pero falta todavía resolver algo para llegar a un acuerdo definitivo entre el Tesoro y el Banco de España.

El matute en Santiago

El decomiso de San Lorenzo.—Uno que huye.—Aviso a un jefe.—No hubo matute... por aquel punto.—Lo que hace falta.

Registráramos ayer en estas columnas la noticia de una aprehensión hecha a cuatro sujetos en la robleda de San Lorenzo, y aplazáramos para hoy volver sobre el asunto del matute en Santiago.

Es cuestión de suma importancia para el pueblo, este de los de consumos, y bien merece que en él fijemos la atención como la fijan el alcalde don Dámaso Sáinz y la comisión de consumos.

Ya hemos dicho ayer que la ronda volante se apoderó de 32 litros de alcohol; pero no hemos dado algunos detalles que hoy recogeremos.

Eran cuatro los matuteros y transportaban el alcohol en latas. Uno de los matuteros, a pesar de la carga, burló a los de la ronda y entró en el pueblo; los otros tres abandonaron las latas con el alcohol y pusieron pies en polvorosa.

De este dato que dejamos apuntado surgen varias consideraciones que suponemos se habrán hecho, como nosotros, así el alcalde como la comisión de consumos.

¿Quiénes eran los matuteros? No es tan insignificante conocer este estrecho como a primera vista parece. Los que anteayer dejaron abandonadas las latas de alcohol debieron haber sido perseguidos, aún con más afán que la mercancía que llevaban. Conociéndolos puede perseguirse y el castigo que se les impusiera, serviría de escarmiento para los demás que se dedican al matute.

**

Llegó hasta nosotros la noticia siguiente:

Días pasados uno de los jefes de consumos recibió una visita. La persona ó personas que le visitaron hicieronle la «confianza» de que se trataba de introducir una cantidad de alcohol sin pagar derechos.

Aparentemente, el jefe aludido se dejó sobornar, satisfecho, y quizás agradecido, por saber que iba a decomisar una considerable cantidad de matute.

Habiase de introducir el matute, según el confidente, a las doce de la noche, por Vistra Alegre.

El no tendría más que hacer que «no saber nada», lo demás ya se haría.

El jefe dió conocimiento de lo que sabía y, en efecto, dispuso, que el personal todo de la ronda vigilase el punto marcado.

Dieron las doce y..... nada, pero pensar que quizás se hubiese retrasado los matuteros.

Transcurrió una hora más y..... como antes, la paz más absoluta; no aparecía el matute.

En esta situación esperaron y esperaron, hasta que fué de día y llegó el relevo.

El esperado matute no entró en Santiago, al menos, por Vistra Alegre.

No creemos que, si la noticia es exacta y por tal nos la reputan, no ceemos, repetimos, que los que se avistaron con el aludido jefe, hubiesen querido jugarle una broma. Lo que es de presumir es que, esperando que acumulase en Vistra Alegre las fuerzas, los matuteros entrasen en Santiago por lugar distinto y sin encontrar resistencia de ninguna clase.

**

Del dato que dejamos registrado y del decomiso hecho en la robleda de San Lorenzo la noche del martes, resulta que los matuteros no son en número escaso. Pues lo que ahora hace falta saber es quienes son, para vigilarlos y perseguirlos. Solo de este modo puede conseguirse hacer desaparecer el matute.

La «Gaceta», publica hoy una Real Orden de la Presidencia del Consejo de ministros, disponiendo como aclaración al Real Decreto de 15 de Julio de 1901, que los gobernadores y exgobernadores que reúnan las condiciones determinadas en el mismo decreto, podrán desempeñar destinos de jefes de Administración y destinos de menor categoría.

Desde hoy se expenden nuevamente en el comercio de Emilio Pombo los legítimos Quesos de bola y Nata marca GALLO precintados.

Escuela de Veterinaria

Por noticias particulares, sabemos que la subasta de las obras de este edificio que hoy se celebró en Madrid, le han sido adjudicadas al Sr. D. Juan Bouzón que a la Corte fué con tal objeto, por la cantidad de 1.237.000 pesetas.

Han ascendido al empleo inmediato los siguientes jefes y oficiales de infantería:

Tenientes coroneles: los señores don Joaquín Sanceristóbal Díaz, Amable Pérez Roseta, Rafael Iturriaga Glancó y Mariano Pérez Royo.

Comandantes: los Sres. D. Silvestre Rodríguez Saavedra y Adolfo Ascensión González.

Capitán: D. Eloy Núñez Maroto.

Primeros tenientes: los señores don Fernando Fernández de Cuevas y de Ramón, Antonio Pastor Cano, Antonio Colomer Aparisi y Enrique Cruz Morales.

Segundos tenientes: los señores don Raúl Salamero Ortiz, Enrique Menezes Minguet, Antonio Heredia Pezzi, Adolfo Vara de Rey Herrán, Alcanso Montero Muñoz, Salvador Revuelta Mustiones y Rogelio de la Torre Estorache.

Se celebró hoy en el campo de Santa Susana el acostumbrado mercado.

Se vió escasamente concurrido haciéndose pocas transacciones.

Hoy llegaron a esta ciudad, los ingenieros autores del proyecto del tranvía a la Coruña Sres. Harguindey y Garaizabal.

Parece que el viaje obedece a algo relacionado con la realización de dicho proyecto.

Las personas amantes de lo bueno deben adquirir esta semana el bonito número de popular semanario «Actualidades». Es imposible dar más de lo que publica en el número de hoy. El convencimiento entra viendo el número cuyo sumario es el siguiente:

Dos portadas, una en colores y otra en negro.—Tres planas, con ocho grabados, del veraneo en Madrid por Juan Pérez Zúñiga.—Dos planas, con tres grabados, de fiestas en Málaga.—Cuatro planas, con ocho grabados en colores, de información de San Sebastián.—Dos planas Juegos Florales de Alicante, con retrato a plana entera de la reina de la fiesta.—Una, con cuatro grabados, del rey en Santander.—Una a plana entera, vista general de Burgos.—La graciosa nota política, por Tovar.—Secciones recreativas con grabados.

Todo el número está tirado en diferentes colores.

Colaboran las reputadas firmas de Juan Pérez Zúñiga, Juan Ingénou, Redondo y Mendiña, Ernesto Polo, Carlos Cano, Narciso Díaz de Escobar, Riqués González, Falcato y otros.

En este número se publica la lista del resumen general de las cantidades recaudadas para el donativo de la catástrofe de la Martinica, cuya cantidad ha sido entregada, el día 20 de Agosto, al consulado de Francia residente en Madrid.

Este precioso número solo cuesta 20 céntimos.

Acompañado de su distinguida señora hallase en esta ciudad el que durante largos años fué acreditado banquero en Sevilla D. Nicasio Farina.

Hospédase en casa de su antiguo amigo D. Juan Harguindey.

El ministro de la guerra prepara una Real orden disponiendo que cesen en el cargo de profesores de las Academias Militares los que lleven más de seis años desempeñándolos.

El general Weyler se propone desestimar todas las solicitudes que se presenten en súplica de que se amplien las plazas en las próximas convocatorias de las academias.

Según nos dicen de Villagarcía, los jefes y la oficialidad de la fragata *Victoria*, ofrecieron ayer a las hermosas jóvenes de la colonia veraniega y a las de la localidad, un baile que se celebró sobre la cubierta de aquel buque.

Obsequiaronlas con dulces y pastas y ya entrada la noche condujéronlas a tierra iluminando el rumbo que debían seguir las lanchas con potentes focos de luz eléctrica hasta llegar al muelle.

Por la noche la Junta directiva del Casino los obsequió celebrándose en su honor un baile que estuvo animadísimo.

Los inspectores de la enseñanza oficial percibirán dietas durante el tiempo que empleen en este servicio.

La inspección se hará en un plazo máximo de quince días y al terminar las visitas presentarán memorias detalladas en el ministerio de Instrucción pública, para deducir las responsabilidades que resulten.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al distinguido amigo don Eduardo Gasque coronel que fué del regimiento de Galicia.

Hállase también aquí el comandante de infantería D. Federico Chinchilla acompañado de su distinguida señora.

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

Presidió el Teniente Alcalde señor Sáinz, y asistieron los concejales señores Pereiro Caeiro, de la Riva García, López de Rego, Larramendi y Lande.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó el ingreso de 16.863'52 pesetas recaudadas en la segunda semana de este mes por el impuesto de consumos y arbitrios, en la cual, comparada con la del año anterior, se obtuvo un aumento de mil 363'38 pesetas.

Quedó enterada la Corporación de un oficio del Sr. Gobernador, autorizando para hacer por gestión directa, previo concurso público, las obras de construcción de veinte urnas cinerarias y cimentación de otras cien en el cementerio general.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Tomar en consideración, y que pase con antecedentes, a informe de las Comisiones de aguas y Obras públicas, una instancia suscrita por los presidentes de las sociedades obreras y centros de recreo, interesando la construcción de lavaderos y secaderos públicos.

Aprobar el dictámen de la Comisión de obras proponiendo la construcción de alcantarillado en la calle del Medio.

Proveer de nuevos uniformes de uso diario y de ceremonia al conserje ujieres y maceros, comprendiéndose al efecto la cantidad necesaria en el próximo presupuesto, y autorizar a la Alcaldía para la variante de dichos uniformes.

Autorizar un crédito de 200 pesetas para la confección de tres capotes de noche con destino a igual número de guardias municipales recientemente nombrados.

Adquirir teja para reponer la inutilizada en los edificios municipales.

Instalar en la Casa de Beneficencia el sistema de ventilación propuesto por la Comisión respectiva.

Inscribir en el padrón vecinal a varias personas que lo solicitaron al efecto.

Aprobar la nómina de auxiliares temporeros del actual mes.

LEON: Peluquero, se trasladó a la casa que ocupó el Bazar de Villar pin principal.

Hay desinfección absoluta. Se prepara el Rom quinina antiséptico.

Efemérides

28 de Agosto de 1570

El Consejo de Santiago acuerda que para la recepción del nuevo Arzobispo D. Cristóbal Fernandez Baltodano, se haga lo siguiente:

Que una comisión de capitulares vaya a saludarlo a Melid, en nombre de la Ciudad, como era costumbre.

Que se junten las armas reales y las del Prelado en la Puerta del Camino por donde ha de entrar Su Ilma.

Que se celebre un auto (Sacramental) en la plaza del Campo.

Que a la entrada del Arzobispo en esta Ciudad, salgan a recibirlo los gremios, a saber: dos plateros, con su danza de una docena de gitanas, muy bien compuestas y aderezadas; los sastres con su danza de espadas según la suelen llevar en la procesion de Corpus; los carniceros con una invencion en que haya un rey indio negro con diez ó doce individuos; los tejedores con su danza de veinte mozas con sus *udufes* (panderos); los azabacheros y correeros con la historia de Señor Santiago a caballo como cuando fué lo del rey Ramiro y dos cabalinos y salvajes, cada cosa por su orden y bien compuestas; los herreros con cincuenta arcabuceros con sus flascos (vaso de cuerno) é pólvora; los pedreros y carpinteros con su danza de veinticuatro mujeres al modo de Portugal, con sus folias (baile); los armeros y barberos, con su danza de una docena de salvajes y un par de *petas* al uso de la procesion de Corpus en Pontevedra; los zapateros, con su oficio de la *coca* según la suelen llevar en la procesion de Corpus, con la historia de San Jorje a caballo cuando fué lo del dragon y de la doncella, con veinte y cuatro gitanas.

Perfumería de los PRINCIPES DEL CONGO. Jabón, esencia, polvos, loción, cosmético, etc. VÍCTOR VAISSIER. Fuera Concurso. ARS.

Gacetillas

INTERESA MUCHO

saber que en la ciudad de Barcelona y «Calle de la Diputación núm. 435», sucursal de «Salvati Costanzi», se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase «Milagrosos Confites Inyección anti-venérea» y Roob anti-sífilítico COSTANZI.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—S. Agus-ín y Stos. Cayo, Pelayo y Moisés.

Santos del día de mañana.—La degollación de S. Juan Bautista, Sta. Sabina y S. Adolfo.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Viajes Regios

Italia y Alemania.—Victor Manuel en Postdan.—Una recepción.—Salida para Berlín.

Madrid 28 (8)

Telegramas recibidos de Berlín dicen que se recibió noticia de haber llegado a Postdan el Rey de Italia Víctor Manuel.

La ciudad hallábase engalanada y en la estación fué recibido el rey de Italia por el Emperador de Alemania y por el príncipe heredero.

Dispensáronle al Monarca los honores correspondientes. El Rey y el Emperador se abrazaron dirigiéndose al Palacio real de Postdan donde se verificó la recepción oficial.

Anuncian los despachos que hoy salen ambos soberanos para Berlín donde se celebrarán grandes fiestas en honor al agosto viajero.

Comentarios al viaje—Política exterior

Madrid 28 (id id.)

La prensa inglesa se ocupa preferentemente del viaje de Víctor Manuel a Alemania.

Trata, con este motivo, de la importancia que, para la política exterior, tienen las visitas del Rey de Italia a las cortes extranjeras.

Dicen que no se tardará en saber la importancia de los asuntos tratados entre Víctor Manuel y Nicolás II y que la visita de aquel a Guillermo II tiene por principal objeto hacer que cambien las opiniones sustentadas sobre la Triple.

El viaje de Alfonso XIII al extranjero.—Lo que se dice.

Madrid 28 (id id.)

Algunos personajes de los que veranean en San Sebastián, dijeron a un periodista que nada hay acordado referente a la visita del Rey D. Alfonso a las cortes extranjeras.

Añadió que, probablemente, y cumpliendo el precepto constitucional, este asunto se tratará en la próxima reunión de Cortes.

En el caso de hacer el viaje, se acordaría quien desempeñaría la regencia y que cortes visitaría el Rey.

Juegos Florales

Fiesta en Almería.—El discurso del Sr. García Alix.—Tendencia combatida.

Madrid 28 (8)

Dicen de Almería que se celebró, con toda solemnidad, el acto de repartir los premios de los Juegos Florales allí celebrados.

El teatro hallábase atestado de personas entre las cuales se contaban muchas señoras.

Organizara el Certámen el Círculo Literario.

Como mantenedor pronunció un hermoso discurso el Sr. García Alix.

En su discurso, que fué muy aplaudido, combatió la tendencia de que los hombres políticos aprovecharan estas fiestas de la poesía y del amor para tratar de asuntos políticos.

Firme en su propósito de no hablar de política, el orador cantó las bellezas de la tierra andaluza, agradeció las atenciones que está recibiendo y entonó un himno a la patria y al amor.

El poeta que obtuvo el primer premio fué D. Plácido Sanglé.

Varias noticias

Madrid 28 (8)

Dicen de Castellón que un rayo causó la muerte de un niño de trece años y que otro niño de dos años pereció ahogado.

Madrid 28 (id id.)

El expresidente de la república de Orange Mr. Steinj se agravó considerablemente, según dicen de La Haya.

Madrid 28 (id id.)

En San Fernando reina excitación entre los barqueros que se dedican al transporte de la sal.

Si no se establece un turno para cargar la sal se declararán en huelga.

Madrid 28 (id id.)

Fuó llamado por el Sr. Moret a esta corte el gobernador de Málaga señor Ballesteros.

Créese que no volverá a encargarse de aquel gobierno.

Madrid 28 (id id.)

Salió de Washington para Manila el general norteamericano Miles. Úa a girar una visita de inspección.

España y el Vaticano

Las negociaciones con el Vaticano.—Contestación al gobierno.—Lo que dice "El Correo".

Madrid 27 (16'30)

De San Sebastián recibió el jefe del Gobierno un despacho en el que el duque de Almodóvar, le anuncia haber recibido de nuestro embajador en el Vaticano un avance del estado de las negociaciones que sigue con la Santa Sede.

En el despacho del Sr. Aguera, se anuncia que el Vaticano dió contestación a las notas entregadas referentes a las negociaciones.

«El Correo» trata hoy de este asunto, para hacer notar que no estaban en lo cierto los que aseguraban que ni siquiera se iniciarán las negociaciones. (El anterior despacho lo recibimos esta mañana).

Noticias de "El Globo".—Confianza que abriga.—Negociación intervenida.

Madrid 28 (10'30.)

El periódico ministerial «El Globo» se ocupa hoy extensamente del despacho que recibió ayer el duque de Almodóvar referente a las negociaciones con el Vaticano.

Declara el aludido periódico que, por las noticias recibidas, la contestación del Vaticano es clara y favorable a los deseos del gobierno.

Confía el citado diario en que las negociaciones terminarán más pronto de lo que se creía pues en ellas interviene una alta autoridad eclesiástica española muy considerada en Roma.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

| | | DIA 27 |
|-----------------------|--------|--------|
| 4 por 100 interior. | | 72'50 |
| Id. fin corte. firme. | | 72'70 |
| 5 por 0/0 amortizable | | 92'95 |
| ACCIONES | | |
| Banco de España. | 000'00 | |
| C.ª Arrend.ª Tabacos | 395'00 | |
| CAMBIOS | | |
| Paris, vista. | 36'70 | |
| Londres, vista. | 00'00 | |

Mencheta

El servicio telegráfico se hizo hoy, durante todo el día, con gran retraso. Hasta la hora de cerrar este número no hemos recibido ninguno de los despachos de la tarde.

Por lo que se ve, cada vez se pone peor la comunicación telegráfica, después de la visita del Inspector general.

Fiestas en Noya

POR TELÉGRAFO

Terminación de las fiestas.—Una novillada.—A esperar al diputado.—Verbena para hoy.

Noya 28 (16)

Terminan hoy las fiestas que en esta villa se han celebrado en honor al Patrono San Bartolomé.

A la hora en que telegráficamente se celebra la última novillada de las fiestas. Salieron a esperar al diputado por este distrito don Rafael Gasset, muchos amigos políticos y particulares de los que cuenta en esta villa.

El recibimiento que se dispensará al joven exministro, promete resultar muy entusiasta.

Créese que llegará a las siete. Esta noche se celebrará en obsequio al ilustre huésped, una lucida verbena en la calle de Luis Cadarso. Mañana será obsequiado con un banquete.

El Corresponsal.

ANUNCIOS

I. M. Escalera VIGO

Consignaciones.—Tránsito

Despacho de Aduanas

SE VENDE un coche-cesto de cuatro asientos, con lanza y varas para enganchar a tronco y limonera. En la Carrera del Conde núm. 11, informarán.

PISO NUEVO INDEPENDIENTE con jardín y cocina económica de hierro se arrienda en el paseo de la Herradura. Informan Senra, 15.

Fábrica de aserrar maderas

Baltasar Escudero é Hijos

EN LARAÑO—VIDÁN

Maderas del país surtidas. Gran surtido de pontones y cangos cielo raso.

LA POLAR-Bilbao

Compañía de seguros sobre la vida

Representante: Rafael Hervada, Co-ruña.

Subdelegado: Juan Neira Hermida, en esta, Castro 13, 1.º

VENTA Se hace la del derecho de propiedad de la sepultura en un nicho de primera clase del Cementerio Católico municipal.

Informarán en la Notaría de D. Jesús Castro, Raíña, 3.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías a todos los puntos de España, EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

VILLAGARCIA



LA CATALANA

CODEMPAÑIA SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Treinta y cinco años de existencia Capital social y existencia:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde se fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85, así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'75.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia

Señores López Trigo y Compañía

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía **D. Ramón Pérez López.**

REPRESENTANTE EN SANTIAGO

D. Bernabé Fernández García

SANTA CRISTINA, 7

ARRIENDO Desde primero de Enero de 1903 se arrienda toda la casa núm. 27 de la calle de las Huérfanas, donde tuvo el COMERCIO DON EMILIO POMBO.

Tiene espaciosos locales para almacenes con salida a la calle de San Antonio núm. 25 y los dos pisos independientes.

Informarán Rúa Nueva 26 principal.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI



Servicio fijo regular desde VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles

El 7 de Septiembre se despachará para la Habana, Matanzas, Cádenas, Sagua la Grande Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

LUGANO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación a esta Agencia cuatro días de antelación a la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato mejorable, cocina a la española y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía **Antonio Conde.**

COLEGIO COMPOSTELANO DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

CONGA, 9-SANTIAGO

Director: **D. GALDINO COBAS BORRERO**

LICENCIADO EN DERECHO

Profesor de Matemáticas durante 15 años de dicho Establecimiento

En este acreditado centro de enseñanza, el más antiguo de los de su clase en Santiago, pues cuenta ya más de veinte y tres años de existencia, queda abierta la matrícula para los alumnos del Bachillerato, desde el día 15 al 30 de Septiembre.

Las clases de primera enseñanza se reanudarán el día 1.º de Septiembre, siendo desempeñadas por el reputado profesor D. Luis Peña Recarey.

Se admiten alumnos internos, medio internos, permanentes, externos y de Facultad. Hay dormitorios independientes para los internos y la vigilancia es esmerada.

Se facilitan reglamentos al que los pida y se envían por correo.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

La Amuebladora

30, Rúa del Villar, 30

Mobiliarios de todas clases

Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos.

Se admiten encargos para instalaciones completas de viviendas, Pianos Máquinas para coser y hacer punto, Caloríferos, Lámparas, Espejos, etc.

Las renombradas aguas minerales alcalinas de **Vichy Hópital** (estómago) **Vichy Célestins** (vias urinarias) y **Vichy Grande Grille** (higado), son las que mejores resultados producen. Los enfermos que no puedan adquirirlos, harán bien en emplear, en vea de preparados y de aguas deficientes, **la Sal Vichy État**, ó los **Comprimidos Vichy État**, productos que se elaboran en el mismo Vichy y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las **Pastillas Vichy État** (en cajas metálicas precintadas) comba en las acedias, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías.

CARBONES INGLESES

COK Y PIEDRA

PARA COCINAS Y FRAGUAS

PRECIOS ECONÓMICOS

VENTA AL PORMENOR

PUERTA DEL CASINO (RUEDAS, 2)



Sus hijos, hermanos, madre y hermanos políticos sobrinos, primos y demás parientes,

DEL SEÑOR

D. BRUNO BARTOLOMÉ GARCÍA

del Comercio que fué de esta Ciudad

DAN GRACIAS a todos sus amigos y demás personas piadosas que se han dignado encomendar su alma a Dios y asistido al funeral de entierro, honras y conducción del cadáver al Cementerio general.

Santiago, 28 Ag.to de 1902.

AGUAS DE MONDARIZ de la fuente del Val ---Bicarbonatadas sódicas

Insustituibles en las enfermedad del estómago é hígado. Maravillosos resultados y las afecciones de las vias urinarias— in rival en la anemia, clorosis, empoycimiento orgánico, vómito preoso, diabetes, azucarada y convicencia enfermedades graves. Unica agua minero medicinal cuyo uso jamás perjudica como agua de mesa.

Depósito en Santiago: **COMERCIO DE EMILIO POMBO, Huérfanas.**

¡¡¡Es el primero y el más acreditado!!!
 Desconfíese de los imitadores, (que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIVÁ**.

CALLICIDA ESCRIVÁ

en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

Depósito Central: VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacía de la Estrella, Fernando VII, 7. — Barcelona.



Milagrosos confites COSTANZI

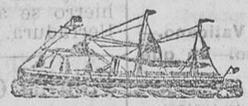
ó inyección antivenérea — y Roob Antisifilítico —

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó en 3 días la purificación reciente y en 5 ó 6 días, la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sea crónica de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los confites ó inyección Costanzi. También ciertos milagrosos que los confites ó inyección Costanzi. También ciertos milagrosos que los confites ó inyección Costanzi. También ciertos milagrosos que los confites ó inyección Costanzi.

Angelo Costanzi

Diputación, 435 et.º Barcelona tifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Santiago en la de Ricardo Bescansa: Plaza del Toral, 11. Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes á las 12 en la calle Diputación, 435, entresuelo, 2.º

LA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS
Viajes rápidos en quince días
 El día 17 de Agosto saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor **DANUBE** de 7.500 toneladas.
 Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama, con ropa, pan fresco, y vino á todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de succulenta mesa, lujosos y espaciosísimos camarotes. Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía SERS. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

¡Fatigado y Rendido!

¿Ha pasado usted por esta experiencia? ¿Se siente usted tan cansado por la mañana como por la noche? ¿Se le hace cuesta arriba el emprender cualquier trabajo? ¿Siente usted flaqueza de fuerzas y depresión de ánimo? Si es así tiene usted la sangre empobrecida y acusada é infestada de impurezas. ¿Por qué no expeler estas impurezas y enriquecer la sangre y devolverle el rojo de la salud?

La Zarpaparrilla del Dr. AYER

realiza todo esto. Limpia y depura la sangre y le comunica nueva vitalidad y fuerza. Una persona prominente, residente en la ciudad de Madrid, escribe: "Hemos tomado su Zarpaparrilla en nuestra familia por muchos años y no estara sin ella. Solía padecer de granos y erupciones cutáneas acompañadas de una gran fatiga y debilidad general. Tan enfermo estaba que no podía atender á mis negocios. Pero la Zarpaparrilla del Dr. Ayer me restableció por completo. Desde entonces se le ha administrado á mis niños por varias dolencias, y siempre ha demostrado su eficacia." Píldoras del Dr. AYER; Anacardas, El Mejor Purgante.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
 al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
 El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** más recientes y antiguas **TOSES** **BRONQUITIS CRÓNICAS**
 L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

MÁQUINA Á TRES PUNTOS Wertheim Electra Triplex

de la fábrica de máquinas para coser Wertheim Francfort. La máquina Wertheim Triplex, hace tres diferentes puntos; doble pespunte, punto de cadeneta y de bordar. La máquina Wertheim hace magníficos zurcidos de ropa blanca. Es propia familias é industriales. El comprador adquiere TRES MAQUINAS en una.

Venta al contado y á plazos en LA AMUEBLADORA 30, RUA DEL VILLAR, 30

LA NACIONAL

Asociación de padres de familia de España, para la redención del servicio militar, establecida en Madrid, y representada en Santiago por Ramón Fernández Varela. Esta sociedad contrata á prima fija y sin caracter ambiguo de mutualidad, comprometiéndose en todos casos, á redimir del servicio militar, previo depósito de 750 pesetas en el Banco de España, ó casa de comercio que convenga, á los mozos que les toque servir en activo. Los depósitos se consignan con el carácter de voluntario transmisible y siempre á nombre de las personas interesadas. LA NACIONAL en el último reemplazo hizo más de 3.000 contratos; cifra á la que seguramente no ha llegado ninguna otra sociedad de su clase. Esto solo es lo que habla en favor de una empresa. Para más informes dirigirse á su único autorizado representante en la Zona de Santiago, Ramón Fernández Varela, Rúa del Villar, 85. (Puerta Fajera). En esta misma casa se facilitan pasajes para Buenos Aires, Habana, Brasil y demás puntos.

LINEA REGULAR DE VAPORES TRASATLÁNTICOS de A. Folch y C^{ía}. de Barcelona

Salida de Villagarcía en viaje directo para la Habana
 El día 17 de Septiembre saldrá de Villagarcía el magnífico vapor español **PUERTO RICO** clasificado en el Lloyd's + 100 A L, con alumbrado eléctrico, servicio médico y excelentes comodidades para el pasaje. ADMITE CARGA Y PASAJEROS de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia y 3.ª ordinaria para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Informarán en Villagarcía y Carril el consignatario D. José López Rúa.

TAB THE EQUILE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES

(La Equitativa)

Durante los últimos diez años La Equitativa ha pagado á sus tenedores de pólizas por dividendos 26.036.581'99 dollars; cifra mucho mayor que la suma satisfecha por Compañía alguna en igual período de tiempo; quedándole, hoy después de aquel importante desembolso y para atender á posteriores distribuciones de dividendos, en las fechas de sus vencimientos, un sobrante de más de 71 millones de dollars, superior en muchos millones al de cualquiera otra Compañía del mundo. LA EQUITATIVA es en España la más poderosa. La que paga más timbre del Estado por razón de pólizas. La que mayor contribución satisface por primas recaudadas. Y la que tiene una cartera mayor de Seguros en vigor. El depósito constituido en garantía especial de sus tenedores de pólizas, no es parcial, con relación á un tanto por cien de las primas, como el que tienen otras Compañías, sino por la suma máxima requerida por la ley; es á saber, un millón de pesetas, por cuya suma tiene hipotecado su Palacio de Madrid, según escritura pública otorgada por ante el notario D. Francisco Moragas.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE CUBA Y MEJICO
 Servicio del Norte: El día 19 de Julio saldrá de Santander y el 20 de Coruña, el vapor **ALFONSO XIII** directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, también con trasbordo en Habana.
LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA
 El día 11 de Julio saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor **MONTEVIDEO** directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma, Habana, Puerto Lima, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris.
LINEA DE FILIPINAS
 El día 7 de Julio saldrá de Liverpool, el 11 de Vigo y el 19 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ALICANTE** directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
LINEA DE BUENOS AIRES
 El día 2 de Julio saldrá de Barcelona, y el 7 de Cádiz el vapor **REINA MARIA CRISTINA** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
LINEA DE CANARIAS
 El día 17 de Julio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVARDE** directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona, por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante, Valencia y Barcelona.
LINEA DE FERNANDO POO
 El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor **LARACHE** para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.
LINEA DE TANGER
 Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Para más informes dirigirse á los Agentes en Villagarcía: Sres. Hijos de José García eboredó.

José Pedrós y Compañía
 BAYONA FRANCIA
 EMPRESA DE NAVEGACIÓN
 Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Villagarcía, Coruña, Ferrol Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pa. ajes y Bayona y Viceversa por los vapores. CANTABRIA GALICIA PILES NORTE BAYONES
 Admitiendo pasajeros y carga. Consignatario en Villagarcía D. RICARDO CAAMAÑO

NORDDENTREHS LLOYD
 Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán
LINEA RÁPIDA
 De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día de Agosto el magnífico vapor alemán **NORDERNEY** CREFELD
 El 20 de Agosto saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor **NORDERNEY** CREFELD
 Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reoredó Isla y en Santiago á los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rúa del Villar, 85. Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires. Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos

Gran almacén de música, pianos é instrumentos DE Canuto Berea y Compañía
 (Casa fundada el año 1854)
 RUA DEL VILLAR, 42. — SANTIAGO
 Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda calzadas, eua-drode hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Única casa en Galicia puede venderse los últimos modelos de piano del renombrado fabricante alemán Rosnisch. Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega editada por esta casa. Arístones, acordeones, guitarras y bandurrias. Armoniums, ú órganos expresivos para iglesias.
PIANOS DE ALQUILER
 Instrumentos para banda y orquesta, Accesorios de todas clases.

DOMINGO DE LA CAL TORRE
 Consignaciones - Tránsitos - Seguros - Comisiones
DESPACHO DE ADUANAS
 Depósito de cervezas de la "Cruz Blanca" exclusivo.
 Villagarcía, Calle de Juan García num. 7.

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PP. BENEDICTINOS ¡Pruébense!
 LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS **TRES UNICAS CLASES**
 Á 2, 2'50 Y 3 PESETAS **PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y A LA VAINILLA**
 De venta en el establecimiento de la Rúa: vialta de D. J. S. M.ª Blacq.

ESQUELAS DE DEFUNCION
 En las oficinas de esta periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.
Grandes almacenes de muebles
 Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de **Jesús Landeira**
 RUA DEL VILLAR, 19
 Se construyen toda clase de moviliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos. Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos